

**Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública**  
**Acta de la Centésima Octogésima Séptima (187ª)**  
**Sesión Ordinaria del día catorce 14 de mayo del año 2020**  
**Número de acta: ACT/ORD/187/05/2020**

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11:00) del día jueves catorce (14) de mayo del año dos mil veinte (2020), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne de manera virtual el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Octogésima Séptima (187ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
4. Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019. <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres. Director General.</i>
5.- Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año dos mil veinte (2020). <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres. Director General.</i>
6.- Acuerdo mediante el cual se prorroga el periodo de observancia de las medidas tomadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública ante la emergencia y/o contingencia sanitaria relativa a la pandemia del coronavirus (COVID-19), hasta el día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinte (2020). <i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i>
7.- Acuerdo que amplía el plazo establecido en el acuerdo por el que se hacen precisiones al acuerdo mediante el cual se establecen acciones preventivas tomadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública ante la emergencia y/o contingencia sanitaria relativa a la pandemia del coronavirus (COVID-19), en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia. <i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i>

**8.- Asuntos Generales.**  
*Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

**2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/187/01.-** Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

**3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/187/02.-** Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

#### 4.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Director General Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019).

En razón de lo anterior, y existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por mayoría de votos de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/187/03.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019).

**ACUERDO: O/187/04.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, que la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve 2019, sea remitida a la Auditoría Superior del Estado, por parte de la Dirección General del Instituto.

**5.- AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).** El Director General Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año dos mil veinte (2020).

### PRIMER TRIMESTRE 2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, las entidades presentarán ante el Congreso del Estado, los informes de los Avance de Gestión Financiera y Cuenta Publica del ejercicio en curso.

El informe del Primer Trimestre se entregara a mas tardar el dia 15 de Junio del año en curso.

Motivo por el cual, se presenta ante este Consejo General, para su análisis y aprobación el documento que integra: La Información Contable, Presupuestal, Programática, Información Adicional y la Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Dicha información fue elaborada, revisada e integrada en apego a las reglas de presentación y contenido que emite la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, y validada por el Despacho Externo y cumpliendo con las normatividades vigentes.

**EN EL DOCUMENTO QUE ES PRESENTADO HOY SE PUEDEN APRECIAR LOS SIGUIENTES DATOS:**

### ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
EFECTIVO - FONDOS FIJOS DE CAJA	12,000.00
BANCOS - BBVA CTA-7862	2,261,717.94
INVERSIONES TEMPORALES	26,324,490.96
<b>TOTAL</b>	<b>28,598,208.90</b>